



ACTA MESA PERMANENTE DE CONTRATACIÓN, CELEBRADA EL DÍA 30 DE  
NOVIEMBRE DE 2022.

En la ciudad de Utrera, en la Sala de Reuniones Anexa a Alcaldía de este Ayuntamiento, siendo las ocho horas y cincuenta y cinco minutos del día treinta de noviembre de dos mil veintidós se reúnen, en sesión extraordinaria, los miembros de la Mesa Permanente de Contratación que seguidamente se citan, al objeto de celebrar sesión para la que han sido citados en forma.

**Objeto de la sesión:** Toma conocimiento informe técnico valoración ofertas y, si procede, propuesta de adjudicación del contrato.

**Objeto del contrato:** Ejecución de las Obras del Proyecto de Renovación de la red de saneamiento de la Barriada La Fontanilla de Utrera (Sevilla).

**Número de expediente:** OB31/2022.

**Procedimiento de adjudicación:** Abierto Simplificado, tramitación ordinaria.

**Asistentes:**

**Presidencia:** Doña María José Ruíz Tagua, Segunda Teniente de Alcalde del Área de Medio Ambiente, Cambio Climático y Salubridad Pública.

**Vocalías:** D. Antonio Bocanegra Bohórquez, en representación de la Secretaría General.

Dña. Marta Bausá Crespo, Interventora Municipal.

Dña. Irene Corrales Moreno, Dirección Técnica de la Unidad Administrativa de Economía, Hacienda y Empleo en representación de la Oficina de Contratación Administrativa.

**Secretaría:** Dña. M.ª del Carmen Pozo Parrales, Gestora Administrativa de la Oficina de Contratación Administrativa.

D. Diego José Domínguez Alonso, Gestor Administrativo de la Oficina de Contratación Administrativa.

**Otros asistentes:** Doña Esmeralda Moreno Ruíz, Ingeniera de Caminos, Canales y Puertos Municipal, Dña. Consuelo Navarro Navarro en representación del grupo



<p>La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E60028153B00R4W4H017K0W2 en <a href="https://sede.utrera.org">https://sede.utrera.org</a></p>	<p align="center"><b>FIRMANTE - FECHA</b></p> <p>MARIA JOSE RUIZ TAGUA-SEGUNDA TENENCIA DE ALCALDÍA DEL ÁREA DE MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO Y SALUBRIDAD PÚBLICA - 01/12/2022          DIEGO JOSE DOMINGUEZ ALONSO-ADMINISTRATIVO CONTRATACIÓN - 01/12/2022          serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 01/12/2022 10:31:52</p>	<p><b>EXPEDIENTE ::</b> 2022038922000046  <b>Fecha:</b> 20/09/2022  <b>Hora:</b> 00:00  <b>Und. reg:</b> REGISTRO GENERAL</p>
---	---	---

CSV: 07E60028153B00R4W4H017K0W2



municipal JxU y Dña. Isabel González Balnquero, en representación del grupo municipal Ciudadanos.

Existiendo Quórum suficiente se declara válidamente constituida la Mesa, procediéndose al comienzo de la sesión.

### Incidencias reseñables

No hubo.

### Desarrollo de la sesión.

La Mesa Permanente de Contratación, en sesión celebrada el día 21 de noviembre de 2022, acordó remitir las proposiciones contenidas en los sobres únicos electrónicos, a Doña Esmeralda Moreno Ruíz, Ingeniera de Caminos, Canales y Puertos Municipal proponente del contrato, para la valoración de las mismas conforme a los criterios establecidos en el Anexo IV del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Con fecha 28 de noviembre de 2022 se emite el informe de valoración solicitado, del que se desprende que las ofertas presentadas por las empresas DRAINSA, S.L.U y JIMÉNEZ Y CARMONA (JICAR), S.A., incurrir en presunción de anormalidad conforme a los criterios establecidos en los artículos 85 y 86 del RLCAP, acordando la Mesa Permanente de Contratación:

Primero.- Requerir a las citadas mercantiles a los efectos de que justifiquen la valoración de su oferta y precisen las condiciones de las mismas, debido a que incurrir en baja desproporcionada o anormal, de acuerdo con lo establecido en el artículo 149 de la LCSP, dado que su oferta es inferior en un 10% a la media aritmética de las ofertas presentadas. Para la justificación de la viabilidad de sus ofertas han de tener en consideración lo establecido en el citado artículo 149, concediéndole a tal efecto un plazo de cinco días hábiles.

Segundo.- Una vez cumplimentado el trámite de audiencia, la documentación que se presenten las empresas se remitirá a Doña Esmeralda Moreno Ruíz, Ingeniera de Caminos, Canales y Puertos Municipal proponente del contrato, a los efectos de la emisión del informe correspondiente en el que, motivadamente, ha de indicar si por la justificación realizada por las mercantiles antes referidas, entiende viable su oferta.

CSV: 07E60028153B00R4W4H017K0W2



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E60028153B00R4W4H017K0W2 en <https://sede.utrera.org>

#### FIRMANTE - FECHA

MARIA JOSE RUIZ TAGUA-SEGUNDA TENENCIA DE ALCALDÍA DEL ÁREA DE MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO Y SALUBRIDAD PÚBLICA - 01/12/2022  
DIEGO JOSE DOMINGUEZ ALONSO-ADMINISTRATIVO CONTRATACIÓN - 01/12/2022  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 01/12/2022 10:31:52

EXPEDIENTE :: 2022038922000046  
Fecha: 20/09/2022  
Hora: 00:00

Und. reg: REGISTRO GENERAL



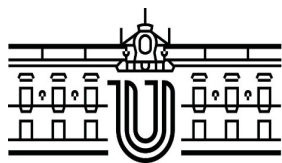
No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión, siendo las ocho horas y cincuenta y ocho minutos, extendiéndose la presente acta, de lo que, como Secretario, doy fe con el visto bueno de la presidenta.- Fdo.: LA PRESIDENCIA.- Fdo.: María José Ruíz Tagua.- EL SECRETARIO.- Fdo. Diego José Domínguez Alonso.-



<p>La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E60028153B00R4W4H0I7K0W2 en <a href="https://sede.utrera.org">https://sede.utrera.org</a></p>	<p align="center"><b>FIRMANTE - FECHA</b></p> <p>MARIA JOSE RUIZ TAGUA-SEGUNDA TENENCIA DE ALCALDÍA DEL ÁREA DE MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO Y SALUBRIDAD PÚBLICA - 01/12/2022          DIEGO JOSE DOMINGUEZ ALONSO-ADMINISTRATIVO CONTRATACIÓN - 01/12/2022          serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 01/12/2022 10:31:52</p>	<p>EXPEDIENTE :: 2022038922000046          Fecha: 20/09/2022          Hora: 00:00          Und. reg: REGISTRO GENERAL</p>
---	---	---



CSV: 07E60028153B00R4W4H0I7K0W2



**Ayuntamiento  
Utrera**

<b>Área</b>	6 Regeneración, y Mantenimiento Urbano, Participación Ciudadana y Movilidad
<b>Unidad Admva.</b>	61 Regeneración, y Mantenimiento Urbano, Participación Ciudadana y Movilidad
<b>Servicio</b>	
<b>Departamento</b>	6101 Regeneración, y Mantenimiento Urbano, Participación Ciudadana y Movilidad
<b>Oficina</b>	61012 Mantenimiento Urbano
<b>Código DIR-3</b>	LA0008145
<b>Asunto</b>	Informe sobre las ofertas de las obras de "Renovación de la red de saneamiento en la barriada La Fontanilla de Utrera". Expte. Contratación OB31/2021
<b>Referencia</b>	EMR

## ASUNTO

Informe sobre las ofertas presentadas para la contratación de las obras de "Renovación de la red de saneamiento en la barriada La Fontanilla de Utrera", (Expte. de Contratación OB31/2021), según el Proyecto Básico y de Ejecución, redactado por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, D. José Carlos Ortega Martín, de fecha febrero de 2022 (Expte. de Obras OB31-21).

## INFORME

Concluido el plazo de presentación de ofertas para la licitación de las obras de "Renovación de la red de saneamiento en la barriada La Fontanilla de Utrera", se han presentado once ofertas por las empresas siguientes:

- GESTIÓN Y TÉCNICAS DEL AGUA S.A.
- MOVICONTEX S.L.
- DRAINSAL, S.L.U.
- MERIDIONAL DE OBRAS, S.L.
- JIMÉNEZ Y CARMONA, S.A. (JICAR, S.A.)
- PROBISA VIAS Y OBRAS S.L.U.
- Construcciones Hijos de Alonso Ávila S.L.
- LICUAS S.A.
- CARMOCON S.A.
- ULLASTRES S.A.

Examinada la documentación presentada por las empresas citadas, se comprueba que todas ellas cumplen con los condicionantes establecidos en el Pliego de Prescripciones



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E6002806B600Z7G3M0B7C8C6 en <https://sede.utrera.org>

#### FIRMANTE - FECHA

ESMERALDA MORENO RUIZ-INGENIERA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS - 28/11/2022  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 28/11/2022 14:54:51

DOCUMENTO: 20222623158  
Fecha: 28/11/2022  
Hora: 14:53



Técnicas y en el Pliego de Condiciones Administrativas Particulares del expediente de contratación.

### Valoración de las ofertas:

La valoración de la oferta económica, tal y como se indica en el citado Anexo IV.- "Criterios de valoración" del Pliego de Condiciones Administrativas Particulares, se realiza aplicando la siguiente fórmula:

- $P=100 \times (OM/OF)$   
donde: P=puntuación obtenida  
OM=oferta más baja presentada  
OF=oferta que se valora

Teniendo en cuenta los criterios indicados, la valoración de las ofertas de las empresas licitadoras es la siguiente:

EMPRESA	VALORACIÓN OFERTA ECONÓMICA
	Importe IVA excluido (€)
GESTIÓN Y TÉCNICAS DEL AGUA S.A.	466.840,41
MOVICONTEX S.L.	530.477,13
DRAINSAL, S.L.U.	429.828,87
MERIDIONAL DE OBRAS, S.L.	530.530,53
JIMÉNEZ Y CARMONA, S.A.	430.366,83
PROBISA VIAS Y OBRAS, S.L.U.	509.661,91
Construcciones Hijos de Alonso Ávila S.L.	527.199,36
Codelsur Proyectos, S.L.	510.703,81
LICUAS S.A.	444.984,53
CARMOCON, S.A.	495.782,58
ULLASTRES S.A.	445.951,28

### Bajas anormales o desproporcionadas:

Aplicando los criterios de apreciación de bajas anormales o desproporcionadas que se indican en el Anexo IV.- "Criterios de Valoración" del Pliego de Condiciones Administrativas Particulares, se indica lo siguiente:

La media aritmética de las ofertas presentadas (IVA excluido) asciende a la cantidad de:

Suma de ofertas	=	5.322.327,24 €
Media aritmética	=	483.847,93 €

Teniendo en cuenta que el presupuesto base de licitación, IVA excluido, asciende a la cantidad de 537.958,53 €, la cantidad correspondiente a la media aritmética supone una

CSV: 07E6002806B600Z7G3M0B7C8C6



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E6002806B600Z7G3M0B7C8C6 en <https://sede.utrera.org>

#### FIRMANTE - FECHA

ESMERALDA MORENO RUIZ-INGENIERA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS - 28/11/2022  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 28/11/2022 14:54:51

DOCUMENTO: 20222623158  
Fecha: 28/11/2022  
Hora: 14:53



baja porcentual del 10,05 %.

Las bajas porcentuales correspondientes a las ofertas presentadas suponen los siguientes porcentajes:

• GESTIÓN Y TÉCNICAS DEL AGUA S.A.	13,22 %
• MOVICONTEX S.L.	1,39 %
• DRAINSAL, S.L.U.	20,10 %
• MERIDIONAL DE OBRAS, S.L.	1,38 %
• JIMÉNEZ Y CARMONA, S.A.	20,00 %
• PROBISA VIAS Y OBRAS S.L.U.	5,26 %
• Construcciones Hijos de Alonso Ávila S.L.	2,00 %
• Codelsur Proyectos, S.L.	5,07 %
• LICUAS S.A.	17,28 %
• CARMOCON, S.A.	7,84 %
• ULLASTRES, S.A.	17,10 %

Las empresas DRAINSAL S.L.U. y JIMÉNEZ Y CARMONA S.A. , incurrn en baja anormal o desproporcionada, ya que ambas bajas ofertadas suponen una diferencia mayor de 10 unidades porcentuales respecto de la baja correspondiente a la aritmética. Por lo tanto, se les solicita a ambas dicha justificación para ser incluidas en el procedimiento de adjudicación.

Es lo que se informa a los efectos oportunos.

En Utrera a la fecha indicada en el pie de firma de la presente solicitud. **La Ingeniera de Caminos, Canales y Puertos Municipal.- Fdo.: Esmeralda Moreno Ruiz.**



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E6002806B600Z7G3M0B7C8C6 en <https://sede.utrera.org>

**FIRMANTE - FECHA**

ESMERALDA MORENO RUIZ-INGENIERA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS - 28/11/2022  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 28/11/2022 14:54:51

DOCUMENTO: 20222623158  
Fecha: 28/11/2022  
Hora: 14:53

